

La Junta Administradora a través de la Oficina de Recursos Humanos, hace del conocimiento a los trabajadores y trabajadoras del Instituto de Previsión y Asistencia Social para el Personal del Ministerio de Educación (IPASME), el listado de los niños y niñas aceptados para cursar estudios en el Preescolar: C.E.I.A. Dr. Manuel Montero” a partir del Año Escolar 2025-2026:

PRIMER GRUPO:

- 1.- Aarón Ezequiel Albornoz López
- 2.- Alan Jossue Sánchez Márquez
- 3.- Ángel Alejandro Celis Jiménez
- 4.- Brianna Madrid Rivas Arias
- 5.- Caleb Josué Bernal Bello
- 6.- Dafne Valentina Cordero Gil
- 7.- Dailiasni Edeilin Sanz Vegas
- 8.- David Alberto Méndez Grillet
- 9.- Dereck Joshua Estaba Muñoz
- 10.- Ignacio Sebastián Reina Alcalá
- 11.- Isabella Alexandra Gil Ramírez
- 12.- Jonás Ignacio Salas Ynfusino
- 13.- Liam Daniel Bastidas Vargas
- 14.- Liam Yadiel Castellano Castellano
- 15.- Lucianna Alessandra Rodríguez Ramírez
- 16.- Mariangel Amaia Morales Rivero
- 17.- Morgan Amanda Aponte Centeno
- 18.- Oliver Antonio Segovia Medina
- 19.- Piero Luciano Rodríguez Figueroa
- 20.- Verónica Isabel Carvalho Sánchez
- 21.- Victoria Nazareht Marín Parra

SEGUNDO GRUPO:

- 1.- Ángel Alejandro López Glott
- 2.- César Elián Pérez Contreras

TERCER GRUPO:

- 1.- Alondra Julieth Rivera Solorzano
- 2.- Naim Gadiel Arocha Villegas

Así mismo se les informa que las fechas pautadas para el proceso de Inscripción son: del 16-07-2025 hasta el 18-07-2025 y que para formalizar dicho proceso deben llenar de forma digital la Planilla de Inscripción y Ficha Médica que se encuentra publicada en la Portal WEB / INTRANET y consignar los siguientes recaudos:

1. Una (1) fotocopia de la cédula de los padres o representante legal.
2. Una (1) fotocopia del acta de nacimiento de niño o niña.
3. Una (1) fotocopia de la cédula escolar de niño o niña, si la posee.
4. Una (1) fotocopia del boletín informativo del año anterior, si viene de otro centro educativo.
5. Resultados de análisis de laboratorios (hematología completa, glicemia, orina y heces).
6. Una (1) fotocopia de la tarjeta de vacunación, legible.
7. Original de “Constancia de Niño Sanos”, actualizada.
8. Cinco (5) fotografías tamaño carnet del niño o niña, **reciente**.
9. Una (1) fotografía tamaño carnet de ambos padres o representante legal, **reciente**.